

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE J D J DISTRIBUIDORA ESPERANZA CIA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Quito 19 de Marzo de 2018

De mis consideraciones,

Compliendo con las disposiciones estatutarias y legales y en acatamiento a la Resolución 921438013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, como Gerente General de la empresa, presento mi informe a ustedes señores socios, el mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2017.

ANTECEDENTES ENTORNO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL DEL PAIS

La situación política y económica del Ecuador se ha presentado estable durante el periodo 2017, lo que ha ayudado para que el sector productivo mantenga parámetros de crecimiento aceptables.

Las políticas gubernamentales no fueron favorables para las empresas en el país.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones de la Junta General se han cumplido por lo que debo agradecer la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores socios para el desenvolvimiento de mi gestión.

ASPECTO ADMINISTRATIVO LABORAL

La compañía mantiene su estructura administrativa con los servicios no ejecutivo y no tiene más personal.

ASPECTO ECONOMICO:

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales no han sido los más optimos por lo que la empresa se mantendrá inactiva y posiblemente se podrá la liquidación de la misma.

ACTIVOS: el valor de \$0.00

PASIVOS: el valor de \$0.00

PATRIMONIO: La compañía mantiene un capital de \$3.210.00 dólares y el total del Patrimonio Neto es \$0.00

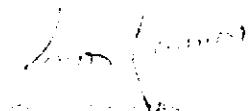
INGRESOS: valor de \$0.00 dólares.

EGRESOS Y COSTOS: valor de \$0.00 dólares

CONCLUSIONES

1. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido
2. La comisión encargada al efecto del ejercicio económico, y de resultados anuales, no han presentado
3. Recomendando a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias que se han aprobado, para lograr el cumplimiento de los objetivos previstos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente


Juan Carlos
Presidente del C.A.